

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de enero de 2024

**Adjudicatario:** FISCHETTI Y CIA S.R.L.

CUIT: 33-54146376-9

Tel: 4601-1754

E-mail: licitaciones@fischetti.com.ar / clientes@fischetti.com.ar

EXPEDIENTE N° 100/23

L. PUBLICA N° 14/23

DISPOSICIÓN ADJUDICACIÓN DCG N° 02/24

<b>Sector solicitante:</b>	<b>Plazo de entrega e Instalacion:</b>	<b>Lugar de entrega:</b>
Dirección de Servicios Generales	La entrega e instalación de los equipos junto con los bidones deberá realizarse dentro de los VEINTE (20) días hábiles de notificada la orden de compra.	Adolfo Alsina 1825 (1090) C.A.B.A. A coordinar previamente con el sector solicitante E-Mail: sgenerales@das.gob.ar Tel: 2206-2420 / 0810-222-0317 int. 2121

RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ARTÍCULO	P. UNITARIO	P. TOTAL
			<b><u>PROVISION DE BIDONES DE AGUA INCLUYENDO DISPENSER FRIO/CALIENTE EN COMODTO. POR EL TERMINO DE SEIS (6) MESES, BAJO LA MODALIDAD DE ORDEN DE COMPRA ABIERTA</u></b>		
1	Hasta 4.800 bidones	Unidad	Provisión de bidones de agua incluyendo dispenser frio/caliente en comodato, por el término de SEIS (6) meses, bajo la modalidad de orden de compra abierta.	\$ 2.450,00	\$ 11.760.000,00
<b>IMPORTANTE:</b> La presente se emite en un todo de acuerdo al pliego de bases y condiciones particulares con su correspondiente anexo de especificaciones técnicas, a la muestra presentada y a la oferta adjudicada.				-----	-----
<b>IMPORTE TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA:</b> -----				-----	<b>\$ 11.760.000,00</b>
<b>SON PESOS:</b> Once millones setecientos sesenta mil.-----					
<b>FORMA DE PAGO:</b> Serán efectuados dentro del término de TREINTA (30) días corridos de emitido el Certificado de la Comisión Recepción Definitiva.					
<b>MODALIDAD:</b> La presente contratación se adjudicará bajo la modalidad de orden de compra abierta. De esta manera, se emitirán solicitudes para la provisión, vía correo electrónico y teléfono, de hasta CUATRO MIL OCHOCIENTOS (4.800) bidones por el término de SEIS (6) meses, estimándose un consumo mínimo de DOS MIL CUATROCIENTOS (2.400) bidones para el mismo periodo.					
<b>VIGENCIA:</b> La presente orden de compra comenzara a regir a partir del día 15 de enero de 2024.					



**YANINA JACINTO**  
Jefe División: Licitaciones Públicas  
Departamento Compras y Obras Públicas D.A.S.